

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Bancos Múltiples

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Ha comunicado que realizó las publicaciones en prensa, informando respecto a la convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el 10 de diciembre de 2015.

[Sin Adjuntos](#)

Empresas Privadas (Emisores)

Terminal de Buses Cochabamba S.A.

Ha comunicado que el 17 de diciembre de 2015, celebrará una Junta General Extraordinaria de Accionistas.

[Ver Adjunto](#)

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.

Ha comunicado que realizó la publicación de la convocatoria a la ASAMBLEA GENERAL DE PARTICIPANTES de MSC Estratégico Fondo de Inversión Cerrado, para el 15 de diciembre del 2015, con el siguiente orden del día:

[Sin Adjuntos](#)

1. Presentación del informe del Administrador.
2. Presentación del informe del Representante Común de Participantes del Fondo.
3. Elección del Auditor Externo para auditoría de la gestión 2015.
4. Designación de participantes para la firma del Acta.

Para concurrir a la Asamblea los participantes deberán presentar el Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Ha comunicado que realizó la publicación de la convocatoria a la ASAMBLEA GENERAL DE PARTICIPANTES de MSC Productivo Fondo de Inversión Cerrado, para el 16 de diciembre del 2015, con el siguiente orden del día:

[Sin Adjuntos](#)

1. Presentación del informe del Administrador.
2. Presentación del informe del Representante Común de Participantes del Fondo.
3. Análisis al Reglamento Interno del Fondo.
4. Elección del Auditor Externo para auditoría de la gestión 2015.
5. Selección de los Miembros independientes que formaran parte del comité de Conflicto de intereses.
6. Designación de participantes para la firma del Acta.

Para concurrir a la Asamblea los participantes deberán presentar el Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Resoluciones Administrativas

Gas y Electricidad S.A.

ASFI N° 999/2015 de 23 de noviembre de 2015

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Sancionar a **GAS & ELECTRICIDAD S.A.** con **Amonestación**, por los cargos N° 1 y 2, al haber incumplido el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 de Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, el inciso i), Artículo 2°, Sección 2 y el inciso c), Artículo 1°, Sección 3, Capítulo VI, Título I Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 2 de diciembre de 2015, el Banco Fortaleza S.A. procedió al desembolso de Bs2.744.000 a favor de BISA S.A. Agencia de Bolsa, en calidad de préstamo a plazo fijo al amparo de un Contrato Privado de Préstamo de Dinero en Bolivianos con cargo a Línea de Crédito contratada con dicha institución financiera.

Bancos Múltiples

Banco Fassil S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que mediante Resolución ASFI N° 1014/2015 de 27 de noviembre de 2015, se autoriza la apertura de la Agencia "**Comercial Siete Calles**", ubicada en la calle Isabel la Católica N° 155, zona Siete Calles de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz.

Empresas Privadas (Emisores)

Companex (Bolivia) S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 02 de diciembre de 2015, se determinó lo siguiente:

- Autorizar para dar de baja de los registros contables de Companex (Bolivia) S.A., la suma de Bs2.985,48 registrados como cuentas por cobrar a nombre de RYVER DANY CHURA ZENTENO, considerando que ésta solicitud se basa en la recomendaciones contempladas en el informe legal JURI/CPX/12-2015 de 1 de diciembre de 2015, suscrito por el Dr. Hector Maqueda Roque, que está en consideración del Directorio.